

DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la base décima. 3 de la Resolución de 28 de octubre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo IV del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción (BOJA núm. 212, de 4 de noviembre), se hace constar que con fecha 19 de enero de 2024 se hace pública en la Web de Emplead@ Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se aprueba la relación de personas aspirantes que han superado los cursos de habilitación así como aquéllas que cuentan con reserva de la superación de los mismos, ordenada por puntuación obtenida.

La Jefa del Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	19/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmU84ZUUUV57F9EF3Q79GA3KUTFL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	